

En la población de Tanhuato, cabecera del Municipio de Tanhuato de Guerrero del Estado Libre y soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 14:00 catorce horas, del día 16 de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco, se reunieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Tanhuato, Michoacán; que se ubica dentro del Palacio Municipal, los Cc. Lic. Daniel Herrera Martín del Campo Presidente Municipal, Mtra. María Consuelo Manueva Magdaleno Síndica Municipal, Regidor L.N Jesús Omar Castillo Licea, Regidora C. Bianca Carolina Carretero González, Regidor D.S. Jorge Daniel Cazares Pardo, Regidora C. Leticia Guillen Magdaleno, Regidora Lic. Erika Cortés Ramírez, y el Regidor Lic. Homero Guadalupe Cepeda Aguirre; con la finalidad de celebrar la **Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento Número. 27** bajo el siguiente orden del día:

1.- PASE DE LISTA DE LOS PRESENTES Y VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL.

2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL MISMO.

3.- SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. TESORERO MUNICIPAL, PARA LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TANHUATO, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO. - El Lic. Daniel Herrera Martín del Campo, Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento, el Lic. Gonzalo Rico Aguilar, pase lista de los presentes e informe al Ayuntamiento si existe el Quórum Legal para sesionar; procediendo el Secretario a realizar el pase de lista correspondiente e informando que la Regidora Juliana Vázquez López, hizo llegar su justificación de inasistencia a la Secretaría de Ayuntamiento, la cual una vez expuesta ante el cabildo, es aprobada por unanimidad de los presentes; y a su vez, se da a conocer que existe quórum legal para sesionar.

SEGUNDO. - El Lic. Daniel Herrera Martín del Campo Presidente Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento de Tanhuato, Michoacán, dé lectura al orden del día, procediendo a dar la lectura correspondiente, y siendo este aprobado por unanimidad de los presentes.

TERCERO. - Para iniciar la discusión de este punto, el C. Presidente Municipal solicita la autorización para que pasen el Lic. Adrián Amador García Tesorero Municipal y María de los Angeles Quintero Batres, para que realicen una explicación del Proyecto de la Ley de Ingresos que se enviará al Congreso del Estado para su aprobación. Una vez autorizada la comparecencia, hacen un análisis y exposición detallada sobre en qué consiste cada parte del Proyecto de Ley a autorizar y la forma de manejo del mismo. Acto seguido,

Bianca Carolina
Carretero González

Homeno Cepeda

ma la palabra el Regidor Homero Guadalupe Cepeda Aguirre, y manifiesta que la
comación a analizar no se hizo llegar en términos de la Ley Orgánica antes de las 24
oras de inicio de la sesión; asimismo menciona que ve algunos aumentos en las
cantidades de cobro de los impuestos a pagar por los ciudadanos, por lo que cuestiona
que se deben dichos incrementos. En ese sentido, toma el uso de la voz el Presidente
Municipal, y menciona que se aumentó el porcentaje de acuerdo a lo que sugiere el
Congreso del Estado para lograr la recaudación necesaria para que el municipio sea
autosuficiente y se puedan llevar a cabo acciones más amplias que beneficien a toda la
población; manifestando la Sindica Municipal su participación en el mismo sentido que
el Presidente Municipal. Una vez que es ampliamente discutido este punto, se somete a
votación, y es aprobado por mayoría de los presentes el Proyecto de la Ley de Ingresos
del Municipio de Tanhuato, Michoacán para el Ejercicio Fiscal 2026 con **6 votos a favor**
y **2 votos en contra** siendo el de los Regidores Erika Cortes Ramirez y Homero
Guadalupe Cepeda Aguirre, manifestando que su voto fue en contra debido a que no se
pudo llegar a tiempo la información a analizar en la sesión de cabildo. Dicho Proyecto de
Ley deberá de ser firmado por el cabildo en todas y cada una de sus fojas, ordenándose
al Tesorero la haga llegar en tiempo y forma al Congreso del Estado para su aprobación.

Bianca Carolina
Carretero Gonzalez

Homero Cepeda Aguirre

CUARTO.- Clausura de la sesión.

Sendo las **14:40** catorce horas con cuarenta minutos del día **16** dieciséis de
septiembre del año 2025 dos mil veinticinco, el C. Presidente Municipal, el Lic. Daniel
Herrera Martín del Campo, da por clausurada la sesión, firmando los que en ella
intervinieron y quisieron hacerlo. DOY FE.-----

LIC. DANIEL HERRERA MARTÍN DEL CAMPO
PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRA. MARÍA CONSUELO VILLANUEVA MAGDALENO
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORAS Y REGIDORES:

L.N. JESÚS OMAR CASTILLO LICEA

Bianca Carolina

Carretero Gonzalez

C. BIANCA CAROLINA CARRETERO GONZÁLEZ

D.S. JORGE DANIEL CÁZARES PICENO

C. LETICIA GUILLÉN MAGDALENO

LIC. ERIKA CORTÉS RAMÍREZ

Homero Cepeda

LIC. HOMERO GUADALUPE CEPEDA AGUIRRE



LIC. GONZALO RICO AGUILAR
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE DA FE

Lic. Gonzalo Rico Aguilar, Secretario del H. Ayuntamiento, hago constar que las presentes firmas corresponden al ACTA NO. 27 de la sesión EXTRAORDINARIA del Honorable Ayuntamiento de Tlanhuato de Tlanhuato, Michoacán, celebrada el día 16 Dieciséis de Septiembre del año 2025 dos mil veinticinco. DOY FE. - - -



Bianca Carolina
Carrero Carrero



Hernán Cepeda